

Agenda Digital eMéxico, 2010-2012



GOBIERNO
FEDERAL

SCT



Estrategia nacional para el impulso de
la sociedad de la información y de conocimiento



Introducción

La tecnología es un medio fundamental para mejorar la vida de los mexicanos, el crecimiento de las empresas y el desarrollo de pueblos y comunidades. No obstante, hoy 68 millones de mexicanos no cuentan con posibilidad de acceso a esta promesa.

Desde finales del siglo XX, México se integra a los esfuerzos mundiales de encauzar el potencial de la tecnología hacia el desarrollo económico, social y cultural a través de políticas y estrategias nacionales como la Política Informática Nacional sostenida hasta inicios de siglo por el ahora Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la creación del comité intersecretarial de gobierno electrónico y, sobre todo, con la creación del Sistema Nacional e-México, cuya naturaleza se suscribe al abatimiento de la brecha digital, como un instrumento de política pública diseñado por el Gobierno de México para:

1. Impulsar la transición del país hacia un nuevo entorno social, económico y político.
2. Conducir y propiciar la transición de México hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, diseñando los servicios digitales para el ciudadano del siglo XXI.
3. Dar cumplimiento a los compromisos internacionales en torno a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

El problema fundamental para que México avance en desarrollo tecnológico y que éste impacte en la competitividad es la Brecha Digital. Sin embargo, el proceso de abatimiento de la brecha digital en México está llegando a un punto de no inflexión, y no existen tendencias institucionales o de mercado robustas para acelerar el proceso de cierre y abatir los inhibidores estructurales que impiden a millones de mexicanos contar con acceso a Internet y a contenidos y servicios digitales que les permitan mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades, como son: educación a distancia, telemedicina, formación y capacitación para la vida y el trabajo, integración a programas de gobierno y la conformación de redes sociales de apoyo y de asistencia social.

Brecha digital

La brecha digital fue acuñada en la década de 1990 por la administración Clinton como elemento discursivo para explicar la fractura que podía producirse en Estados Unidos entre la población con y sin acceso a telefonía, computación e Internet; sin embargo, la primera vez en emplearse el concepto brecha digital como elemento decisivo de política pública fue en Francia dentro del proyecto Minitel a inicios de la década de 1980.

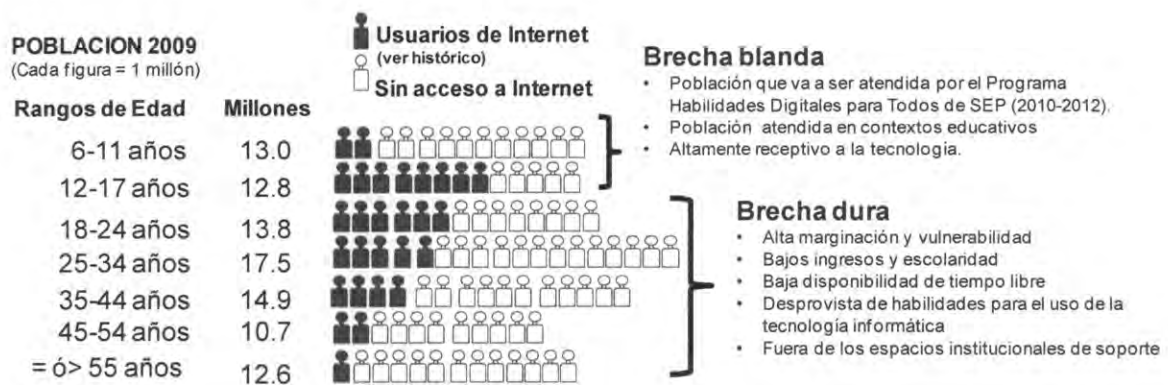
A partir de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (2000) y de la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2004), la brecha digital ha sido observada en política internacional como la representación del problema que plantea la necesidad de incluir a todas las personas en la creación, consulta, utilización y compartición de la información y el conocimiento empleando las TIC como medio fundamental para promover el desarrollo sostenible y la mejora de la vida de las personas, comunidades y pueblos. Sobre este marco de referencia, hoy la brecha digital se asume en el mundo como un elemento inhibitor que impide la generación de sinergias para:

1. Reducir la brecha de la pobreza;
2. Reducir la brecha del empleo pleno y productivo;
3. Reducir la brecha educativa; y
4. Reducir la brecha de acceso universal a la salud.

En particular, porque los beneficios del acceso, uso y apropiación de las TIC, de personas, empresas y gobiernos, se reconocen como resultados del fomento al desarrollo (Objetivos del desarrollo del milenio. Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo) y de la recuperación económica mundial (ICT for Economic Growth: A Dynamic Ecosystem Driving / The Global Recovery. World Economic Forum, 2009).

La naturaleza de la brecha digital en México complica su abatimiento

En un análisis de la brecha digital por rango de edad, podemos observar al cierre del 2009, que sólo la población entre 12 y 17 años de edad contaba con condiciones de inclusión digital similares a las de los países de la OCDE, (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). En todos los otros rangos la brecha se hace cada vez más profunda, y es claro que factores económicos y culturales explican este comportamiento.



Fuente: Con datos de CONAPO y de la ENDUTIH - INEGI

De acuerdo al punto de vista de las estrategias para la atención de esta población, podemos clasificar la brecha digital en brecha blanda y brecha dura.

El primer componente de la brecha blanda lo constituyen los grupos de ingreso alto y medio alto que hoy no utilizan la tecnología. Se trata de una brecha de adopción tecnológica. En la medida en que la difusión tecnológica, por vía de facilidades en costo de conectividad y acceso a dispositivos continúe al ritmo actual, este grupo de población se irá incorporando gradualmente al grupo de incluidos digitales. No obstante, este no es un grupo significativo en tamaño como para impactar en el cierre de la brecha.

El segundo componente de la brecha blanda son los niños y jóvenes entre 6 y 17 años de edad que hoy no cuentan con acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) conforman la brecha digital blanda porque son personas altamente receptivas a la tecnología y se encuentran relacionados a instancias e

instituciones de soporte como escuelas y centros de salud, que les permiten contar con mayores posibilidades de ser incluidos digitalmente a través de programas nacionales como “Habilidades Digitales para Todos” de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o “Centros Comunitarios de Aprendizaje” de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

No obstante, el reto país es el abatimiento de la Brecha Digital Dura, la población mayor a los 18 años de edad sin acceso a TICs: Indígenas, Migrantes, Adultos Mayores, Personas con discapacidad, Jornaleros agrícolas, Pequeños y medianos comerciantes y/o empresarios, y Mujeres, niños y jóvenes en condiciones de marginación y vulnerabilidad; caracterizados por:

- Estar mayormente ubicado en zonas urbanas y semiurbanas de alta vulnerabilidad y zonas rurales marginadas.
- Contar con bajos niveles de ingreso que les impiden la adquisición o acceso a dispositivos y medios.
- Tener bajos niveles de escolaridad que merman su capacidad de creación, consulta, utilización y compartición de información y conocimiento.
- Encontrarse fuera de los espacios institucionales de soporte.
- Tener poca disponibilidad de tiempo libre que les permita integrarse a los modelos locales de inclusión digital tales como cafés internet, librerías y bibliotecas.
- Estar desprovista de información sobre la utilidad de las TIC.
- Mostrar completo desinterés sobre la tecnología.

La Brecha Digital Dura no es un fenómeno que deba ser abordado de forma unidireccional. Su abatimiento implica un reto mayor y la necesidad de diseñar y establecer líneas de acción de cobertura social provistas de mecanismos que permitan la clara visualización y comprensión de los aspectos económicos, sociales y culturales a fin de encauzar el potencial de las TICs como un medio fundamental para mejorar la vida de los mexicanos.

La exclusión digital está constituida por factores económicos, sociales y culturales

La brecha digital no debe ser vista sólo desde la observación de la accesibilidad a internet y dispositivos tecnológicos. Debe ser observada, analizada y caracterizada desde la complejidad que implica la interacción entre distintas dimensiones. Desde nuestro punto de vista, tres dimensiones son críticas para entender el proceso de exclusión digital:

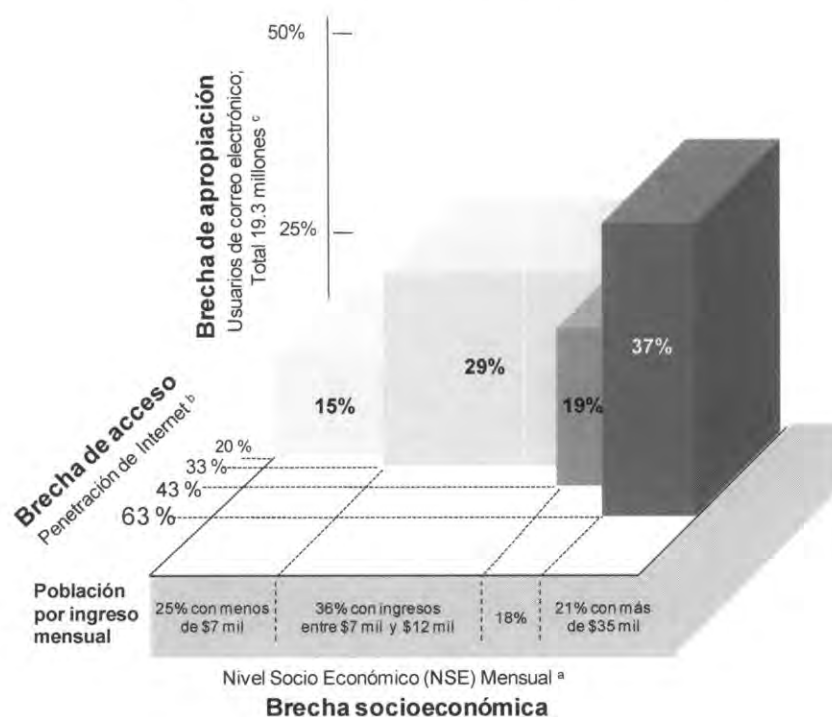
1. La brecha socioeconómica y cultural
2. La brecha de acceso
3. La brecha de apropiación

A través de estas tres dimensiones se puede analizar el caso de México, como lo demuestra la gráfica de las tres dimensiones de observación de la brecha digital. En ella se observa como en nuestro país la población con mayor penetración de Internet es la de

mayores ingresos y a su vez es la que hace mayor uso de la aplicación del correo electrónico, que es la herramienta más empleada por los internautas mexicanos.

Asimismo, se observa que la gran mayoría de los 68 millones de mexicanos que hoy no cuentan con acceso a Internet no participan de las condiciones socioeconómicas y culturales que explican la adopción tecnológica de los grupos con mayores ingresos y niveles educativos más altos. La experiencia sociocultural, y las condiciones de vida y sobrevivencia de la población más vulnerable son extraordinariamente diferentes y su percepción de la tecnología se ve afectada por ellas.

Brecha Digital: tres dimensiones de observación



En México, existen tres inhibidores estructurales que impiden el acotamiento de la brecha digital, y que a la fecha han permitido que la conectividad sea sólo para 27 millones de mexicanos con condiciones relativamente privilegiadas de acceso, que existan muy pocos contenidos relevantes para el grueso de la población en condiciones de vulnerabilidad, y que no se hayan desarrollado las habilidades tecnológicas para que las personas usen las TICs como medio fundamental para mejorar sus condiciones de vida; estos son:

1. Los bajos niveles de ingreso de la población que impiden el acceso de los mexicanos a dispositivos y conectividad.
2. La producción de contenidos y servicios en internet orientada por intereses comerciales y no por el interés de desarrollo social de los grupos vulnerables.
3. La inexistencia en México de servicios generalizables de acceso y conectividad en condiciones adecuadas al perfil de la población.

Por lo tanto, el abatimiento de la brecha digital requiere de esfuerzos coordinados entre los diversos actores nacionales sobre una misma línea de entendimiento del fenómeno, con estrategias distintas que reflejen la diversidad de escenarios en que se presenta la brecha digital, y abandonar las visiones simplificadoras que evaden la complejidad de este problema.

México necesita una estrategia claramente orientada a cerrar la brecha digital

México necesita una estrategia orientada a abatir las tres barreras estructurales que impiden el acotamiento de la brecha digital.

La Agenda Digital eMéxico, es la propuesta nacional que se le presenta al país por todos los participantes del Sistema Nacional e-México para abatir la brecha digital e impulsar la Sociedad de la Información en México,

El Sistema Nacional e-México, coordinado por la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, propone al país una agenda digital abierta, concertada y permanente, con cuatro objetivos estratégicos sostenidos sobre un modelo de interacción gobierno, economía y sociedad. Articulado alrededor de tres grandes proyectos nacionales orientados a masificar la apropiación de la tecnología, facilitar el acceso a contenidos y servicios digitales, y garantizar la universalidad de la conectividad en México; los tres, ejecutados sobre un nuevo mecanismo de coordinación nacional para alinear esfuerzos, recursos y estrategias de diversas dependencias federales, estatales y municipales, de iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil y de la academia.

La finalidad de este esfuerzo es garantizar que la tecnología sirva verdaderamente para mejorar la vida de las personas, impulsar la competitividad del país y garantizar el ejercicio del pleno derecho de los ciudadanos.

Los objetivos estratégicos de la Agenda Digital eMéxico son:

1. Fortalecer los mecanismos de coordinación entre actores públicos, privados y sociales para impulsar una agenda nacional rectora.
2. Intensificar los esfuerzos de inversión pública y privada para cerrar la brecha digital y garantizar el acceso universal.
3. Impulsar la generación y fortalecimiento de las capacidades de los mexicanos para el manejo de las tecnologías.
4. Generar mecanismos y modelos que permitan orientar la utilización de las TICs hacia el desarrollo social, económico y político.

La Agenda Digital eMéxico se concibe sobre un modelo de agenda "viva" y permanente; abierta a la incorporación de actores nacionales e internacionales que quieran aportar al abatimiento de la brecha digital del país, sin temas predeterminados, pero si bajo un marco de actuación claramente orientado a la generación de acciones que permitan alcanzar sus objetivos. Es un modelo de acciones concertadas y de articulación de voluntades, que brindan la oportunidad de sumar y alinear esfuerzos, recursos y estrategias hacia un fin nacional.

Por lo tanto, el Sistema Nacional e-México se reorienta alrededor de los objetivos estratégicos de la Agenda Digital, de este gran propósito nacional y de la innovación tecnológica de su plataforma, orientando sus esfuerzos hacia las siguientes tres áreas de impacto:

1. **Ciudadanía:** Utilizar la tecnología como medio para fortalecer las capacidades ciudadanas, impulsar la participación activa y universalizar el acceso a los servicios e información gubernamental.
2. **Economía:** Utilizar la tecnología como medio fundamental para mejorar la competitividad de las empresas, especialmente las mipyme, impulsar la innovación y el emprendimiento tecnológico y crear mejores condiciones para el desarrollo de la industria de servicios y contenidos digitales.
3. **Sociedad:** Utilizar la tecnología como medio fundamental para mejorar las condiciones de vida de personas y las comunidades, especialmente las más vulnerables del país.

Con esta reorganización, el Sistema Nacional e-México busca establecer un modelo de unidad nacional a través de la interacción gobierno, economía y sociedad, sustentado sobre los valores de los derechos ciudadanos, la competitividad y la equidad social.

Agenda Digital eMéxico: Modelo conceptual de interacción gobierno, economía y sociedad



El punto focal es un modelo de articulación de acciones basadas en una intervención decisiva del Estado Mexicano, y en una amplia movilización de actores gubernamentales, sociales y empresariales alrededor de una articulación estratégica de acciones que

apuntan a disolver los tres inhibidores críticos que impiden la transición de México hacia la Sociedad de la Información y del Conocimiento:

1. **Localización estratégica de puntos de acceso:** Implantación masiva de puntos de acceso comunitario para generar la disponibilidad de dispositivos y conectividad en todas las zonas de alta marginación y lejanía geográfica.
2. **Creación de un ecosistema nacional de producción digital:** Mediante el impulso de focos regionales y estatales de desarrollo digital, adopción de estándares, generación de comunidades de práctica y desarrollo de innovación y emprendimiento sobre soluciones digitales orientadas a desarrollo social.
3. **Creación de nueva infraestructura abierta:** Crear infraestructura de banda ancha que abra oportunidades reales para el desarrollo y distribución nacional de contenidos y servicios digitales socialmente relevantes.

Estrategia de la Agenda Digital eMéxico



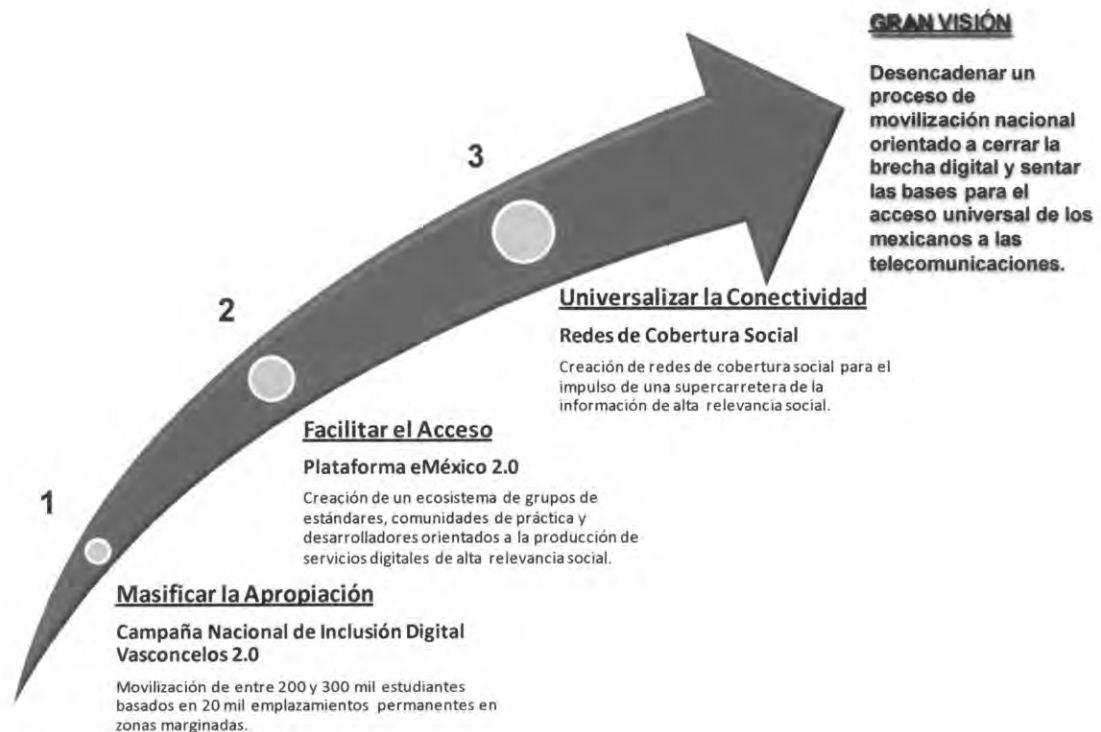
La estrategia digital requiere de proyectos que sumen voluntades y coordinen esfuerzos

Para el despliegue nacional de la estrategia digital se requiere de proyectos nacionales articuladores y de ejecución simultánea, que permitan la integración de voluntades y la alineación de los esfuerzos realizados por gobiernos, empresas y sociedad civil.

El primer gran proyecto está orientado a masificar la apropiación mediante una estrategia permanente orientada por un seguimiento cercano de las acciones y una mejora continua en su implementación. El segundo gran proyecto está orientado a otorgarle relevancia social al uso de la tecnología mediante la implantación de un ecosistema nacional de producción de servicios y contenidos digitales de alto impacto social y ciudadano. El tercer gran proyecto está orientado a crear las condiciones de infraestructura para garantizar la conectividad de banda ancha gubernamental y comunitaria que facilite la universalización de servicios digitales para el desarrollo social.

La visión de la estrategia de la Agenda Digital eMéxico es desencadenar un proceso de movilización nacional orientado a cerrar la brecha digital y sentar las bases para el acceso universal de los mexicanos a las telecomunicaciones.

Tres grandes proyectos articuladores de la Agenda Digital eMéxico



SEGUNDO GRAN PROYECTO ARTICULADOR: FACILITAR EL ACCESO

1. Problemática

- La oferta de contenidos y servicios digitales en línea esta condicionada por intereses comerciales y por lo tanto otorga poca relevancia para las poblaciones en condiciones de marginación y vulnerabilidad.
- No existe un marco de estándares para el desarrollo de contenidos, servicios digitales y aplicaciones, que permitan compartir soluciones y la distribución bajo demanda.
- La producción digital está mayormente organizada e internalizada en los gobiernos y grandes empresas, sin impacto en el desarrollo de la industria nacional, en el emprendimiento y en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.



2. Propuesta

- Pasar de la producción de portales, a un modelo de producción de contenidos y aplicaciones en línea.
- Pasar de un modelo de oferta institucional de contenidos, a un modelo de distribución de servicios y contenidos disponibles bajo demanda y distribuidos en la nube.
- Pasar de la gestión Proveedor–Cliente, a la gestión de un ecosistema nacional de producción digital: grupos de estándares, focos de producción digital, comunidades de práctica y proveedores de soluciones de desarrollo social.

3. Beneficios

- Incremento sustantivo en la disponibilidad de servicios gubernamentales en línea, con mayor eficiencia en el uso de tecnologías de la información.
- Mayor éxito del gobierno en la promoción de la tecnología a través de la creación de focos de producción digital regionales, impulsores del emprendimiento e innovación, del desarrollo y fortalecimiento de pymes tecnológicas.

4. Estado

- El Sistema Nacional e-México mantiene una agenda de trabajo con las principales empresas de soluciones tecnológicas integrales, entre otras: Google, Microsoft y Yahoo, para adoptar plataformas abiertas que permitan masificar la distribución de contenidos.
- Se cuenta con compromisos de instituciones académicas con cobertura regional y nacional, así como con clústeres de desarrollo digital para la producción de los primeros portafolios digitales.
- Se tiene la experiencia de los primeros esfuerzos de producción de contenidos relevantes y aplicaciones interoperables: www.muermigrante.gob.mx y www.limeapyme.com

• Un Foco de Producción Digital es un clúster regional que produce soluciones digitales y sus aplicaciones en línea para los distintos participantes del Sistema Nacional e-México.

• Un Foco de Producción Digital está conformado por empresas, instituciones y grupos independientes de desarrolladores que se organizan alrededor de una organización que cuenta con capacidades de articulación productiva, e impulso de empresas y de grupos de emprendimiento tecnológico.

• Un foco regional coordina el esfuerzo de varios estados.

5. Estrategia

- Crear un ecosistema nacional de producción digital sustentado en el desarrollo de la Plataforma eMéxico 2.0; mediante:
 - La creación de focos de producción digital regionales.
 - Implantación de un nuevo modelo de centro de datos alrededor de la virtualización.
 - Portales ciudadanos.
 - Aplicaciones interoperables y bajo demanda.



TERCER GRAN PROYECTO: HACER UNIVERSAL LA CONECTIVIDAD

1. Problemática

- El país presenta un rezago importante en materia de conectividad, en específico en servicios de banda ancha y en el uso de Internet como herramienta de desarrollo social y gubernamental.
- El rezago institucional en inversión en infraestructura de conectividad social se traduce en personas y comunidades de zonas marginas y remotas excluidas de las oportunidades y beneficios de los servicios de internet de banda ancha: telemedicina, educación a distancia, formación para la vida y el trabajo, integración a programas de gobierno, etc.



3. Beneficios

- Desarrollar infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60 % de la población, consolidando el uso de la tecnología de los servicios en cualquier lugar, propiciando la integración de la población a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- Desarrollar mecanismos y las condiciones necesarias para incentivar una mayor inversión en la creación de infraestructura y en la prestación de servicios de telecomunicaciones.
- Reducir significativamente los costos que por servicios de comunicación y de Internet pagan actualmente las dependencias de la administración pública federal y los tres órdenes de gobierno.



2. Propuesta

Estrategia Nacional de Conectividad 2009-2010. Para sentar las bases que permitan una reducción acelerada de la brecha digital y una rápida transición de México hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, a efecto de alcanzar la meta de 60 millones de mexicanos usuarios de Internet.

Las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Conectividad son:

- Red Dorsal Nacional, es el medio de transporte de alta velocidad que permite el acceso nacional a voz y datos de los usuarios, desde cualquier punto de acceso de las distintas redes.
- Redes Estatales, son redes inalámbricas de banda ancha para conectar centros educativos, unidades médicas y oficinas de gobierno.
- Redes Satelitales, son las redes que llevarán voz y datos a las poblaciones más remotas del territorio nacional
- Redes Complementarias, son las redes que utilizarán nuevas tecnologías disponibles en el mercado, que se dedicarán a usos específicos cuando sean más convenientes que las redes estatales o satelitales.

4. Estado

- Se contrató los enlaces y sitios de alojamiento para equipos de comunicaciones que conforman la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha.
- Se cuenta con la asignación del bloque de frecuencias de uso oficial para las Redes Estatales para la Educación, Salud y Gobierno.
- Se han definido líneas de acción con las dependencias y entidades de la administración pública federal y con las entidades federativas, para definir los sitios y localidades que se incluirán en la estrategia de conectividad.
- Se cuenta con documentos normativos para la administración, operación, tecnología y financiamiento de la estrategia.

5. Estrategia

- Sumar a todos los actores de la sociedad para abatir la brecha digital en dos sentidos. El impulso al desarrollo de los servicios comerciales mediante un entorno que propicie la competitividad de la industria de TIC y la atención por parte del gobierno a las zonas de atención prioritaria en donde no exista cobertura o los costos no sean asequibles para la mayor parte de los mexicanos.

Cerrar la brecha digital es un gran reto nacional que requiere del esfuerzo coordinado del gobierno, sociedad civil y empresas

Con la finalidad de abatir la brecha digital y propiciar que el uso de la tecnología impacte en la mejora de la vida de las personas, en la competitividad de las empresas y garantice el derecho de los ciudadanos, el Sistema Nacional e-México se reorganiza en mesas de trabajo nacionales y estatales.

La primera mesa de trabajo nacional es la Mesa Regional que agrupa a los coordinadores estatales de las mesas de agenda digital.

Las tres mesas nacionales restantes está cada una vinculada a un área de impacto de la Agenda Digital eMéxico (Ciudadanía, Economía y Sociedad).

Asimismo, existen 32 mesas estatales de Agenda Digital, cada una de ellas con el objetivo de impulsar la implementación de agendas digitales propias de los estados sobre una visión nacional rectora que permita el avance de la conectividad, del acceso a contenidos y servicios digitales y de la apropiación de la tecnología, para llevar a México hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Hacia un nuevo modelo de coordinación para la Agenda Digital eMéxico



- Ciudadanía**
 - Derecho a la información
 - Acceso ciudadano a servicios de gobierno
- Economía**
 - Servicios digitales para Mipymes
 - Impulso a la innovación y al emprendimiento en TICs
 - Creación de condiciones de mayor competitividad en telecomunicaciones
- Sociedad**
 - Adopción tecnológica y generación de capacidades informacionales en la población.
- Regiones**
 - Mecanismos de colaboración y mejores prácticas entre entidades federativas
 - Agendas Digitales Estatales
 - Coordinación de redes de conectividad institucional



**Regiones Inteligentes
Ciudades Digitales
Comunidades Virtuales**

Servicios de banda ancha

Tlalpujahua: Michoacán
Habitantes: 18,376
Extensión: 190 Km²



Las mesas nacionales estarán presididas por dependencias federales líderes en el tema. Cada mesa conformará grupos de trabajo con actores usuarios de la tecnología. El objetivo de cada grupo de trabajo es generar portafolios de contenidos y servicios digitales, los cuales serán convertidos en soluciones tecnológicas a través de los focos de producción digital regionales.



Por otra parte, las mesas estatales de Agenda Digital estarán presididas por el Coordinador de la Mesa Estatal de Agenda Digital designado por el gobernador de cada estado. Este coordinador designará un responsable estatal de cada uno de los grupos de trabajo:

1. Conectividad e interoperabilidad de redes
2. Acceso a contenidos y servicios digitales
3. Campaña de inclusión digital

Los actores de cada uno de los grupos de trabajo estatales serán aquellas dependencias, empresas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas que cuenten con proyectos o recursos que puedan ser integrados a la Agenda Digital eMéxico en aras del impulso de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Compromisos alcanzados con las entidades y dependencias y organismos de la sociedad civil del Sistema Nacional e-México para la agenda digital

A la fecha, el Sistema Nacional e-México, a través de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento ha alcanzado acuerdos con dependencias federales y con gobiernos estatales para impulsar la Agenda Digital eMéxico, con el objetivo de sumar y de alinear objetivos, programas y recursos.

DEPENDENCIA	RESULTADOS
 <p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.</p>	<p>En el 2010, la SCT aporta a la Agenda Digital eMéxico poco más de 1.5 mil millones de pesos los cuales permitirán la generalización de los servicios de acceso y de conectividad de banda ancha de cobertura social, con el objetivo de que las Redes estatales cuenten con servicios de transporte de datos e Internet para poder conectar escuelas, centros de salud, oficinas de gobierno y centros comunitarios digitales que sirvan como instancias de soporte y puntos de acceso tecnológico de las personas y comunidades que habitan en zonas vulnerables o marginadas. Adicionalmente, los recursos permitan el despliegue de la Campaña Nacional de Inclusión Digital Vasconcelos 2.0, cuya meta es generar 30 millones de nuevos usuarios de Internet ubicados en zonas vulnerables y de alta marginación al 2012. Finalmente, los recursos permitirán el despliegue de los primeros 5 focos regionales de producción digital a través de los cuales se generarán los servicios y contenidos digitales de alto impacto para personas y comunidades vulnerables y marginadas, así como el impulso del emprendimiento y de la innovación en la rama de soluciones tecnológicas de impacto social.</p>
 <p>Secretaría de Educación Pública.</p>	<p>Principal aliado en el abatimiento de la brecha de personas entre 6 y 14 años de edad mediante el Programa Habilidades Digitales para Todos a la Agenda Digital eMéxico, con el objetivo de acotar la brecha digital blanda en niños y adolescentes que cursan la educación básica. La meta es abatir el 80% de esta brecha al 2012 y para ello la SEP aportará poco más de 3.5 mil millones de pesos para la habilitación de aulas digitales y para la conectividad de las escuelas de nivel básico bajo el proyecto Redes Estatales de Educación, Salud y Gobierno.</p> <p>Asimismo, el Sistema Nacional e-México a través de</p>

su estructura comunitaria contribuirá para que los estudiantes inscritos en la Universidad Abierta y a Distancia puedan acceder a Internet.

Finalmente, se están analizando las formas de contribución a la Agenda Digital de los órganos desconcentrados de la SEP, como es la CONAFE.



Proporciona servicios de transporte de datos y facilita el acceso a su infraestructura nacional.

Comisión Federal de Electricidad - TELECOM



Secretaría de Desarrollo Social. Unidad de Microrregiones

Acuerdo para la ampliación del programa Centros Comunitarios de Aprendizaje con el objetivo de ampliar la red nacional de CCAs, para ello SEDESOL contribuirá con la generación de acciones de inclusión digital a través de sus CCAs y en contraparte el Sistema Nacional e-México producirá contenidos y servicios digitales para comunidades y pueblos ubicados en zonas prioritarias del país a través de los focos regionales de producción digital.



Secretaría de Economía. Dirección General de Desarrollo empresarial y oportunidades de negocio.

Sumar y alinear esfuerzos y recursos de programas relacionados con el emprendimiento tecnológico y el desarrollo de la plataforma eMéxico 2.0, y preside la mesa nacional de Economía de la Estrategia digital.



Secretaría de Gobernación. Subsecretaría de población, migración y asuntos religiosos

Sumar y alinear esfuerzos y recursos para elaboración de portafolios ciudadanos, y generar aplicativos relevantes para el desarrollo de las capacidades ciudadanas para interactuar con distintos ordenes de gobierno.



Secretaría de Trabajo y

Sumar y alinear esfuerzos y recursos orientados a la capacitación para el desarrollo de capacidades de los clubes digitales y los focos de producción digital, para ello STPS analiza la posibilidad de alinear 2 mil acciones de capacitación para los proyectos Focos regionales de producción digital y Vasconcelos 2.0

Previsión Social



IMSS e IMSS - Oportunidades

Sumar y alinear los esfuerzos y recursos de conectividad de clínicas del programa IMSS-Oportunidades a la Agenda Digital eMéxico, el objetivo es brindar conectividad a casi 5 mil clínicas de esta dependencia.



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Se está trabajando un acuerdo para impulsar el desarrollo de estadísticas e indicadores cuantitativos sobre la disponibilidad tecnológica en México y el avance del país hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, para ello el Sistema Nacional e-México aportará recursos para enriquecer la Encuesta Nacional de Uso y Disponibilidad de Tecnologías de la Información en los Hogares, a efecto de que tenga representatividad estadística estatal. Por su parte, el INEGI brindará asesoría y soluciones informáticas georeferenciales para desarrollar el proyecto Geografía del acceso y de la conectividad en México”.



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Sumar y alinear esfuerzos y recursos para el la creación de contenidos y servicios digitales para comunidades y pueblos indígenas, así como el impulso de la radio y televisión indígena en línea.



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

Alinear esfuerzos y recursos para garantizar la conectividad y eficientar sus procesos de identificación de la población en resago educativo mediante la red de Centros Comunitarios Digitales del Sistema Nacional e-México.



Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Sumar y alinear esfuerzos y recursos para la creación de contenidos y servicios digitales de relevancia social para familias y niños, así como masificar su implementación mediante la red de Centros Comunitarios Digitales del Sistema Nacional e-México.

Durante los meses de diciembre (2009), enero y febrero (2010), la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento organizó seis mesas regionales para presentar la Agenda Digital eMéxico, a efecto de sumar los esfuerzos de los estados en materia de conectividad, acceso a contenidos y servicios digitales e inclusión digital de la población.

Las seis mesas de trabajo contaron con las representaciones estatales de la SEP (enlaces estatales del programa Habilidades Digitales para Todos), SEDESOL (responsables estatales de Centros Comunitarios de Aprendizaje) y SCT (subdirectores de comunicaciones de los Centros Estatales SCT), así como con los representantes de los gobiernos estatales, académicos, investigadores y representantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a proyectos estatales en la materia.

Los representantes estatales se comprometieron a informar a sus gobernadores sobre la Agenda Digital eMéxico e impulsar la designación o ratificación del Coordinador estatal de la mesa de Agenda Digital por parte del Gobernador, así como sumar y alinear los esfuerzos del estado a la estrategia digital. Los resultados alcanzados a la fecha son los siguientes:

ESTADO	RESULTADOS
Aguascalientes	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Baja California	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Baja California Sur	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Campeche	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Chiapas	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Chihuahua	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Coahuila	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Colima	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Distrito Federal	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Durango	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Estado de México	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Guanajuato	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.

Guerrero	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Hidalgo	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Jalisco	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Michoacán	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Morelos	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Nayarit	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Nuevo León	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
Oaxaca	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Puebla	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Querétaro	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo. Sin embargo, ya se cuenta con el plan estatal de conectividad y el estudio de radio propagación.
Quintana Roo	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital.
San Luis Potosí	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Sinaloa	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de

	conectividad y estudio de radio propagación.
Sonora	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Tabasco	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Tamaulipas	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Tlaxcala	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Veracruz	Cuenta con designación del gobernador del Coordinador de la Mesa estatal de Agenda Digital; así como con plan estatal de conectividad y estudio de radio propagación.
Yucatán	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo. Sin embargo, ya se cuenta con el plan estatal de conectividad y el estudio de radio propagación.
Zacatecas	Se contó con representación del gobierno del estado en la reunión regional, quien se comprometió a impulsar la designación estatal del Coordinador de Agenda Digital de su entidad durante el mes de marzo.
Nota: En este momento se están llevando a cabo los procesos administrativos correspondientes para formalizar convenios específicos enmarcados sobre la Red de Cobertura Social, en particular con los estados que ya cuentan con la liberación de recursos del programa Habilidades Digitales para Todos de la SEP.	

Finalmente se están llevando a cabo procesos para formalizar convenios de colaboración con universidades, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada, entre los que destacan:

ORGANIZACIÓN	COLABORACIÓN
Universidad Pedagógica Nacional	Analiza la creación de los materiales de capacitación y modelos pedagógicos que servirán como base de la campaña nacional de inclusión digital Vasconcelos 2.0
Servicios para la Juventud	Coordinara a nivel nacional la participación de los más de 250 mil estudiantes que fungirán como promotores de la campaña nacional de inclusión digital Vasconcelos 2.0 y como capacitadores de la población.
Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información	Será uno de los primeros cinco focos de desarrollo regionales para la creación de portafolios de contenidos y servicios digitales.
Google	Participa como promotor tecnológico de los focos regionales de producción digital de la plataforma eMéxico 2.0. para potenciar Internet en México. Abrirá espacios de capacitación sobre las aplicaciones abiertas de su plataforma.
UNAM	Participa en la investigación, análisis y seguimiento de la campaña nacional de inclusión digital, generando modelos de mejora continua y definición de mejores prácticas.
CINVESTAV	Brindara servicios de centro de datos, coordinara los grupos de estándares y será uno de los primeros cinco focos de desarrollo regionales para la creación de portafolios de contenidos y servicios digitales.
Universidad de Guadalajara	Integra especialistas tecnológicos en los grupos de estándares y de desarrollo. Participara en la campaña nacional de inclusión digital Vasconcelos 2.0 aportando espacios y movilizandoo a su población estudiantil.
Tecnológico de Monterrey	Aportará sus plataformas desarrolladas para los distintos proyectos de inclusión digital y de desarrollo de contenidos digitales. Se propone como socio estratégico de la agenda digital.
Universidad de Colima	Participara en la mediante la integración de investigadores para el análisis cualitativo de la campaña nacional de inclusión digital Vasconcelos 2.0 y se integrará al foco regional de producción digital de occidente.

De esta manera, el Sistema Nacional e-México, a través de la Agenda Digital, se transforma en un espacio nacional para abrir el diálogo, concertar acciones, reorientar el rumbo cuando se juzgue necesario, y garantizar el aprendizaje sobre el abatimiento de la brecha digital y el uso de las TICs como medio fundamental para mejorar la vida de las personas, impulsar la competitividad del país y garantizar el ejercicio del pleno derecho de los ciudadanos.